UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08687 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

Especialización en Medicina Interna **Código: MI-35-206-20**

En Barranquilla a los VEINTE (20) días del mes de MARZO de DOS MIL VEINTE (2020) siendo las CINCO (5:00) p.m., se reunieron en el aula máxima de la Universidad Metropolitana los señores JUAN JOSE ACOSTA OSSÍO, Rector de la Universidad Metropolitana; ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA, Vice-Rector Académico, RAFAEL ROCA VIDES, Director del programa de Especialización en Medicina Interna, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en el Posgrado de MEDICINA INTERNA a:

Carlos Andrés Angarita Tortello

Cédula de Ciudadanía 1.140.852.885

Quien se presentó a recibir su título después de haber llenado los requisitos que los Reglamentos de la Universidad exigen para tal fin.

El Rector de la Universidad hizo entrega al graduado el diploma que lo acredita como:

Especialista en Medicina Interna

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo) JUAN JOSE ACOSTA OSSIO
Rector

(Fdo) RAFAEL ROCA VIDES
Director de Programa

(Fdo) ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Académico

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomado del Libro de Actas respectivo.

ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Académico